

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROMOTORA ANDALUZ S.A. PROMOLUSA

En la ciudad de Manta, a los 08 días del mes de Abril del 2020, siendo las 11h30; en las oficinas de la compañía, ubicado en Edificio Santorini en la calle M1 y Ave. 24, sector el Murciélago, Manta, en presencia del cien por ciento del capital social de la compañía conformado por:

Accionista	% Participación	Capital suscrito y pagado	No. Acciones
MANABITA DE COMERCIO MHOLDING S.A.	99.97%	US\$ 30.792	30.792
Jose Gabriel Andrade Herrera	0.03%	US\$ 8	8
TOTAL	100%	US\$ 30.800	30.800

Quienes aceptan la celebración de la presente Junta General Universal Ordinaria previa convocatoria, como lo autoriza la Ley de Compañías y los Estatutos de la empresa, para conocer el siguiente orden del día:

- 1.-** Conocer y aprobar el informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2019 y dictar la resolución correspondiente;
- 2.-** Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal sobre el ejercicio económico 2019;
- 3.-** Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2019;
- 4.-** Conocer y resolver sobre la distribución de utilidades del ejercicio económico 2019;
- 5.-** Conocer y resolver sobre la designación de Comisario Principal para un período de un año y fijar su remuneración;

Aceptado el orden del día por los accionistas de la compañía, se instala la sesión y se resuelve que esta se celebre bajo la Presidencia del Ing. Roberto Andrade Dávila y actúa como Secretario Ad-Hoc la Ing. Grace Molina Murillo.

Por secretaría se establece la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y se verifica la presencia de todos los accionistas, se declara instalada la Junta General Universal Ordinaria y el señor Presidente pone en consideración todos y cada uno de los puntos del orden del día, los cuales se van resolviendo de la siguiente manera:

1.- Conocer y aprobar el informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2019 y dictar la resolución correspondiente:

Leído que fue el informe del señor Gerente General de la compañía correspondiente a su administración durante el ejercicio económico 2019, este es aprobado por unanimidad.

2.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal sobre el ejercicio económico 2019:

Por solicitud del señor Presidente, se procede a dar lectura del informe del Comisario Principal, señora Cesar Cumba Narváez, respecto del ejercicio económico 2019, el cual es aprobado por unanimidad.

3.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2019:

Se pone a consideración de la Junta General Universal Ordinaria el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2019, los mismos que se aprueban sin observación alguna por unanimidad, de acuerdo al detalle y cantidades a los que se hace referencia.

4.- Conocer y resolver sobre el destino de utilidades del ejercicio económico 2019:

En este punto del orden del día el Gerente General expone a los accionistas los resultados de la operación que tuvo la compañía durante el ejercicio fiscal 2019 y que se resume en siguiente cuadro:

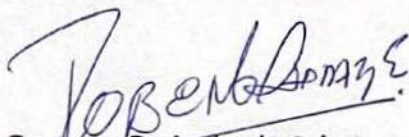
Utilidad del año 2019:	\$ 305.44	
15% Participación de Trabajadores	\$ 45.82	
22% Impuesto a la Renta	\$ 135.49	
Resultado final del presente ejercicio	\$ 124.13	
Perdida acumuladas ejercicios anteriores:	\$(37.106.69)	(Suma
pérdida acumulada al 31 de diciembre del 2019 más perdida de los ejercicios anteriores)		

5.- Conocer y resolver sobre la designación de Comisario Principal para un período de un año y fijar su remuneración:

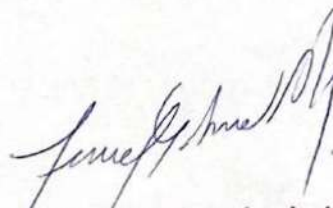
Se mociona por parte del Gerente General de la compañía que se elija como Comisario Principal al Cesar Cumba Narváez, para un período de un año. Adicionalmente la Junta General Universal Ordinaria de accionistas resuelve que los honorarios del Comisario Principal sean fijados por el Presidente de la compañía.

Tratado el orden del día se concede un receso de 30 minutos para la elaboración del acta correspondiente y, luego de ser leída a los presentes, esta es aprobada por unanimidad.

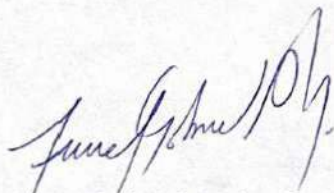
Se levanta la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas a las 12h15 y para constancia de lo expresado, firman los accionistas, el Presidente, el Gerente General de la compañía, el Comisario y el Secretario Ad-Hoc que certifica, en el lugar y fecha indicados.



Ing. Gustavo R. Andrade Dávila
PRESIDENTE



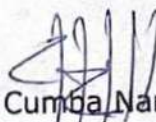
Eco. Jose Gabriel Andrade H.
ACCIONISTA
GERENTE GENERAL
MHOLDING S.A



Eco. Jose Gabriel Andrade Herrera
GERENTE GENERAL



Ing. Grace Molina Murillo
SECRETARIA AD-HOC



Cesar Cumba Narváez
COMISARIO